

LUNES, 31 DE MAYO DE 2021 - BOC NÚM. 103

JUNTA VECINAL DE LLOREDA

CVE-2021-4678 *Exposición pública de la cuenta general de 2019.*

La Junta Vecinal de Lloreda de Cayón en sesión ordinaria, de fecha 10 mayo de 2021, acordó la aprobación de la cuenta general del ejercicio 2019, se exponen al público junto con sus justificantes, durante quince días naturales.

Durante este plazo y ocho más, se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito, de conformidad con lo dispuesto en el art. 212.3 del RDL 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales.

Lloreda de Cayón, 10 mayo de 2021.

El presidente,
Emilio Ruiz.

2021/4678

CVE-2021-4678